

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE COMITÉ MUNICIPAL ELECTORAL

En el Municipio de San Luis Potosí, S.L.P., siendo las 20:00 horas del día 24 (veinticuatro) del mes de marzo del año 2015 (dos mil quince), los miembros del Comité Municipal Electoral se reunieron en la sala de juntas de dicho organismo, ubicada en la calle Agustín Vera, No. 820, Colonia Del Valle, de esta municipalidad, en virtud de que con fundamento en los artículos 113, 115, fracción III, y 116 de la Ley Electoral vigente en el Estado; 16 y 23 del Reglamento de Sesiones de los Organismos Electorales, fueron convocados por su Presidente a SESIÓN ORDINARIA conforme al siguiente Orden del Día:

1. Lista de asistencia y declaración del Quórum y validez de la sesión.
2. Lectura del acta de la sesión anterior, para su discusión, adición, modificación y aprobación en su caso.
3. Informe sobre el registro de registro de planillas de Mayoría Relativa y listas de candidatos a Regidores por el principio de Representación Proporcional a contender por la renovación del Ayuntamiento de este municipio para el periodo comprendido del 1° de octubre del año 2015 al 30 de septiembre del año 2018.
4. Asuntos Generales.

Habiéndose tomado lista de asistencia y encontrándose presentes los Consejeros Ciudadanos: **Xóchithl Guadalupe Rangel Romero, Saira Lizzet Rivas Martínez, Nicolás Alejandro Hernández Juárez, Luis Guillermo Delgado Palomo, Luis Fernando Velarde García; y Alejandro Albas Fernández** (Presidente), y los Representantes de los Partidos políticos: **Hayro Omar Leyva Romero**, del partido Conciencia Popular; **Pedro Cedillo Villegas**, del partido Nueva Alianza; **Alfredo Castillo Salgado**, del Partido Revolucionario Institucional; **Jesús Agustín Martínez Morales**, del Partido Verde Ecologista de México; **Adriana Magdalena González Hernández**, del Partido Movimiento Regeneración Nacional; **Luz María Cervantes Chávez**, del Partido Humanista; y el Secretario Técnico, el C. **Lic. Lamberto Gabriel Gayosso Berman**, se declaró que existe quórum legal, en tal virtud se instala la sesión y los acuerdos y resoluciones que se tomen son válidos, tanto para los presentes como para ausentes. Habiéndose iniciado la Sesión, se procedió al desahogo del orden del día, tomándose los siguientes acuerdos:

Primero. Por lo que hace al punto segundo del Orden del Día, se dio lectura al acta de la Sesión del pasado 10 de marzo de 2015 de este organismo electoral, la cual fue aprobada por unanimidad, por votación económica, de los Consejeros Ciudadanos presentes, procediéndose a su firma.

Siendo las 20:10 horas, se da cuenta de la asistencia de los CC. **Ángel Candía Pardo**, representante propietario del Partido Acción Nacional; y de **Luz María Santos Alonso Lastras**, representante propietario del Partido Movimiento Ciudadano.

Segundo. Con respecto al punto tercero del Orden del Día, el Consejero Presidente, C. Alejandro Albas Fernández, informa sobre los registros de planillas de Mayoría Relativa y listas de candidatos a Regidores por el principio de Representación Proporcional que se han presentado a la fecha; siendo estos:

- ✓ Sábado 21 de marzo, a las 11:00 horas, se registró la planilla del Partido Acción Nacional, encabezada por el C.P. Xavier Azuara Zúñiga.
- ✓ Se tiene programada para las 20:30 horas de este día, el registro del Partido Movimiento Ciudadano con la planilla encabezada por la Lic. Luz María Lastras Martínez, y para el día de mañana, 25 de marzo, el registro del Partido Revolucionario Institucional, encabezado por el Lic. Manuel Lozano Nieto.
- ✓ El partido Humanista ya se comunicó pero no concretó la hora para hacerlo.

Tercero. Asuntos Generales: El representante del Partido Acción Nacional, C. Ángel Candía Pardo, pregunta si aún se sigue apoyando, por parte de este Comité, en la revisión de los documentos de los expedientes de los candidatos.- Se le comenta y se reitera a los presentes que se está en la posibilidad de seguir apoyando a los partidos políticos en esta tarea.

No habiendo otro punto que tratar, se declaró concluida la sesión, siendo las 20:27 horas del día 24 del mes de marzo del año 2015 (dos mil quince), dándose por enterados y notificados los presentes de los acuerdos aquí tomados. DOY FE. -----



C. ALEJANDRO ALBAS FERNÁNDEZ
CONSEJERO PRESIDENTE



C. XÓCHITHL GUADALUPE RANGEL ROMERO
CONSEJERO CIUDADANO PROPIETARIO



C. SAIRA LIZZET RIVAS MARTÍNEZ
CONSEJERO CIUDADANO PROPIETARIO



C. NICOLÁS ALEJANDRO HERNÁNDEZ JUÁREZ
CONSEJERO CIUDADANO PROPIETARIO



C. LUIS GUILLERMO DELGADO PALOMO
CONSEJERO CIUDADANO PROPIETARIO




C. LUIS FERNANDO VELARDE GARCÍA
CONSEJERO CIUDADANO PROPIETARIO



LIC. LAMBERTO GABRIEL GAYOSSO BERMAN
SECRETARIO TÉCNICO PROPIETARIO

REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS

<p>C. ÁNGEL CANDÍA PARDO (propietario) C. VÍCTOR JOSÉ ÁNGEL SALDAÑA (suplente) Partido Acción Nacional</p>	
<p>C. HAYRO OMAR LEYVA ROMERO (propietario) C. EDUARDO ORTIZ CASTILLO (suplente) Partido Conciencia Popular</p>	

<p>C. PEDRO CEDILLO VILLEGAS (propietario) C. PABLO QUEVEDO MONJARAS (suplente) Partido Nueva Alianza</p>	
<p>C. LUZ MARÍA SANTOS ALONSO LASTRAS (propietario) C. CARMEN ADRIANA IBARRA RODRÍGUEZ (suplente) Partido Movimiento Ciudadano</p>	
<p>C. ALEJANDRO IBARRA POLENDO (propietario) C. FEDERICO SERGIO IBARRA POLENDO (suplente) Partido de la Revolución Democrática</p>	
<p>C. ALFREDO CASTILLO SALGADO (propietario) C. JOSÉ BUSTOS DOMÍNGUEZ (suplente) Partido Revolucionario Institucional</p>	
<p>C. JUAN MANUEL REYES MONREAL (propietario) C. ANA MARÍA RANGEL MONREAL (suplente) Partido del Trabajo</p>	
<p>C. JESÚS AGUSTÍN MARTÍNEZ MORALES (propietario) C. ÁNGELES SEGURA MARTÍNEZ (suplente) Partido Verde Ecologista de México</p>	
<p>C. MIRIAM ELIZABETH GONZÁLEZ MARTÍNEZ (propietario) C. MARIBEL MONTEJANO (suplente) Partido Encuentro Social</p>	
<p>C. ADRIANA MAGDALENA GONZÁLEZ HERNÁNDEZ (propietario) C. EVELYN SAMANTHA RODRÍGUEZ BAZARTE (suplente) Partido Movimiento Regeneración Nacional.</p>	
<p>C. LUZ MARÍA CERVANTES CHÁVEZ (propietario) C. JOSÉ MIGUEL ALONSO HURTADO (suplente) Partido Humanista</p>	



[Faint, illegible text]